Causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL Nº: 002-2018

En Santiago, a 12 de noviembre de 2018.

Que de conformidad a lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite,

SE RESUELVE:

Cítese a las partes a audiencia de regulación de honorarios, la que se llevará a efecto en las oficinas del Tribunal, ubicadas en Paseo Phillips 15, of. 15 D, tercer piso, Santiago, el día 19 de noviembre del presente año, a las 15:00 hrs.

Dictada por don Juna Manuel Valenzuela Garrido, Presidente Comisión Arbitral Alternativas de Acceso a Iquique.

Notifíquese a las partes y comuníquese a los demás miembros de este Tribunal.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.

Juan Manuel Valenzuela Garrido Presidente

> Méctor Vilches Ruiz Secretario Abogado